

## Santiago Joaquín Morales

Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Argentina

*santimorales07@gmail.com*

## Paula Nurit Shabel

CONICET. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. Argentina

*paulashabel@gmail.com*

### **EL GRITAZO. ANÁLISIS DE UNA MANIFESTACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS POR SU DERECHO A TRABAJAR Y A PARTICIPAR**

**Resumen:** *La niñez ha sido históricamente marginalizada de la esfera política y económica con la justificación de ser una etapa de la vida en desarrollo, aún no preparada para tomar decisiones y afrontar responsabilidades. Sin embargo, muchas niñas, niños, familias y organizaciones disputan esa imagen de infancia desde sus prácticas cotidianas. A partir del estudio etnográfico del Gritazo, una manifestación realizada por organizaciones de niñas y niños en Buenos Aires en 2017, analizaremos las nociones de trabajo y participación que ponen en juego las personas adultas y niñas, tanto al momento de presentarse en el espacio público como en la privacidad de las actividades previas.*

**Palabras clave:** *Niñez, organizaciones sociales, trabajo infantil, participación*

**El Gritazo. Analysis of a children's demonstration for their right to work and participate in Buenos Aires**

**Abstract:** *Childhood has been historically marginalized from the political and economic sphere with the justification of being a stage of life in development, not yet prepared to make decisions and face responsibilities. However, many children, families and organizations dispute this image of childhood from their daily practices. Based on the ethnographic study of el Gritazo, a demonstration carried out by children's organizations in Buenos Aires in 2017, we will analyze the notions of labor and participation that put children and adults into play, both at the moment of presenting themselves in the public space and in the privacy of the previous activities.*

**Keywords:** *Childhood, social organizations, child labor, participation*



## Primeras palabras

Me voy acercando al Congreso de la Nación, en el corazón de la Ciudad de Buenos Aires, en una tarde preciosa de calor. Ya se escucha la música por los altoparlantes que conectaron les niñes de La Miguelito Pepe. Lo que suena es alguna cumbia que te dan ganas de bailar. Se ven algunos niñes con sus pecheras rojas y adultes con sus remeras negras, todes de la misma organización. Van y vienen haciendo cosas, terminando de armar la puesta en escena para la manifestación de hoy, a la que denominaron El Gritazo. Algunas chicas están eligiendo la música que acompañará los distintos momentos del evento y otras chicas más al fondo andan pintando carteles con consignas como “queremos que nos escuchen” y “sin feminismo no hay socialismo y sin les pibes no hay revolución”. Los varones están sentados charlando con algunos referentes adultes de la organización, aunque algunos también van y vienen del sector donde se realizan los carteles. Todes saludan al llegar, están con mucha alegría, se abrazan y se felicitan: parecen tener mucha emoción por estar en ese lugar haciendo su actividad. Para las cinco de la tarde ya hay unas setenta personas reunidas en la plaza frente al Congreso y más de la mitad son niñes de distintas organizaciones. La propuesta para comenzar el acto es una ronda grande entre todas las personas presentes y unas danzas que realiza el coordinador de otra organización, cercana a La Miguelito Pepe. Él cuenta una historia con mímica y las personas la van copiando. No tiene micrófono, pero se mueve de un lado al otro de la ronda exagerando todos sus gestos y logra captar la atención de todas las personas presentes, a pesar de los autos y el ruido de la ciudad. El acto de apertura de la manifestación se extiende unos quince minutos en los que todes juegan con el cuerpo, hacen payasadas y hasta unos masajitos al de al lado para entrar en confianza y relajarse. Al cerrar esa primera parte, queda formalmente iniciado El Gritazo, mientras siguen llegando organizaciones de niñes con sus pecheras y sus banderas (Registro campo, Plaza Congreso, noviembre 2017).

El 16 de noviembre de 2017 se realizó en la Ciudad de Buenos Aires El Gritazo por el protagonismo de la niñez, una manifestación pública frente al Congreso de la Nación convocada por La Miguelito Pepe<sup>1</sup> y acompañada por otras organizaciones de infancia, como La Juana Azurduy, Casanova en Movimiento, Che Pibe, Sembrando Rebeldías y el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNNATS). En El

<sup>1</sup> La Miguelito Pepe se formó como organización social definitivamente en 2017, pero inició el trabajo territorial años antes. Se trata de una organización de educadores y educadoras populares que impulsan proyectos político-pedagógicos en diferentes



barrios populares de Capital y Provincia de Buenos Aires, desde 2013. En cada barrio desarrollan diferentes tipos de talleres y espacios pedagógicos a cargo de educadores militantes. Fundamentalmente, impulsan en todos los barrios espacios asamblearios donde chicos y chicas debaten y toman decisiones sobre lo que les resulta de interés; y espacios de encuentro y reflexión-acción para chicas y chicos, donde problematizan el patriarcado y las violencias machistas. Se autodefinen como organización de educadores y educadoras, en el sentido de que promueven, en tanto instancias apartadas, la autoorganización de niñas, niños y adolescentes. Así, la niñez organizada vinculada a La Miguelito Pepe no forma parte orgánica de dicho espacio, sino que ha creado sus propias instancias organizativas: la Asamblea REVELDE, y la Asamblea Pampa Rebelde, organizaciones de chicas y chicos de 7 a 17 años, las cuales cuentan con representantes niñas y niños. No obstante, en este artículo, a fin de simplificar la lectura y comprensión de nuestro objeto de análisis, hablaremos de las niñas y niños de La Miguelito Pepe sin hacer referencia a sus específicas instancias orgánicas de pertenencia.

Gritazo, las personas niñas y adultas que conforman dichas organizaciones le exigieron, tanto al Estado como a los organismos internacionales, que escuchen las voces de la niñez cuando discuten políticas que les competen y, al mismo tiempo, repudiaron su exclusión de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil, que se realizaba en la misma ciudad, convocada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Gritazo fue, pues, un hecho político que tenía a niños, niñas y adolescentes como protagonistas, donde ellos daban los discursos, comentaban sus problemáticas e invitaban a los transeúntes a sumarse al acto desde el juego y la música.

La Miguelito Pepe, así como otros de los espacios convocantes al evento, centra su accionar en el trabajo con niñas, niños y jóvenes de sectores populares, en una recuperación explícita de la experiencia del Movimiento Nacional Chicos del Pueblo (MNCP), que recorrió las plazas de todo el país durante las décadas 1990-2000 exigiendo una vida digna para la niñez y sus familias (Autor2, 2017; Scarfó, 2019). En estrecha vinculación con el movimiento obrero organizado, el MNCP afirmaba que la lucha por la niñez digna y por la igualdad social eran parte de un mismo proceso, y reconocía el valor del trabajo de las niñas y niños como factor educativo, aunque cuestionaba su carácter explotador bajo el capitalismo. Asimismo, La Miguelito Pepe es heredera de la tradición de los NNAT, que son niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados (presentes en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe) que defienden su derecho a trabajar, exigiendo al Estado y sus instituciones, garantías de protección (Cussiánovich, 2006; Liebel, 2016).

Por su parte, la OIT es el organismo más importante a nivel internacional que promueve la abolición del trabajo infantil y por ello los NAT suelen organizar manifestaciones en su contra. Sin embargo, como señalan Cussiánovich y Méndez:

cuando en los años 70 surgió el movimiento de NAT, no adoptó de forma explícita y formal una posición contraria a la de la OIT. Su discurso original era, y sigue siendo, propositivo, afirmativo y expresaba una firme e histórica convicción (...). Es la reacción de la OIT y alrededores, años después, la que polarizaría no solo el debate, sino las posibilidades de diálogo en algunos países de Latinoamérica (2008: 37).

Podríamos decir, entonces, que El Gritazo fue construido como un momento más en las contemporáneas disputas sobre el trabajo infantil y la participación política de la niñez. Tanto desde las calles como desde la academia se vienen desarrollando diferentes visiones sobre estas temáticas, que repasaremos a lo largo del presente trabajo, para luego centrarnos en aquellos sentidos que circularon en la propia manifestación. Desde una revisión crítica de la bibliografía sobre el trabajo infantil (Andrea Szulc, 2002; Manfred Liebel, 2006; Jorge Domic Ruiz, 2004; Ana Padawer, 2010; María Eugenia Rausky, 2011; Laura Frasco Zuker, 2016) y sobre los modos de concebir su participación en asuntos públicos (Paula Shabel, 2016; Manfred Liebel, 2006; Lucía Rabello de Castro, 2007; Laura Cerletti, 2008; Batallán et al., 2009; Ana Padawer, et al. 2009; Andrea Szulc y Enriz, 2016) llegaremos al análisis etnográfico de lo acontecido el día de la protesta. Si bien resulta evidente que el paradigma abolicionista no se hizo presente en este evento, no fueron homogéneas las miradas sobre lo que es y lo que debería ser el trabajo en la niñez, como tampoco lo fueron las perspectivas sobre la participación infantil.

El objetivo del presente trabajo es, por ello, analizar las diversas nociones de trabajo y de participación infantil que se pusieron en juego en el marco de la manifestación, tomando como insumos los registros de campo y las producciones audiovisuales realizadas tanto en el desarrollo del Gritazo como en los días previos (relevando, para esto último, testimonios de niños y niñas en diferentes espacios de La Miguelito Pepe). Lejos de realizar una evaluación de cuánto participan las niñas y niños, y cuánta razón tienen los organismos y las organizaciones, nos proponemos estudiar lo que dicen y hacen los protagonistas de este evento político para captar los sentidos que le otorgan a las complejas nociones de participación y trabajo, considerando los debates teóricos y las disputas de poder que se ponen en juego a su alrededor.

## **Debates en torno al trabajo y la participación infantil**

Las investigaciones en diversas disciplinas han demostrado que no existe una infancia universal, y que aquello que se nos presenta como supuesta naturaleza



infantil es una construcción social, producto de un proceso histórico relativamente reciente en el tiempo (Colángelo, 2003; Qvortrup, 2011). En este sentido, han existido y existen múltiples formas de ser niña y niño, pluralidad que está atravesada por factores culturales, sociales e históricos.

Específicamente, en torno al trabajo infantil se han realizado múltiples estudios desde diferentes enfoques teórico-metodológicos y desde diversas disciplinas. De ellos se desprende un interrogante central relativo a “las concepciones de infancia que subyacen a los discursos que giran en torno a la figura del niño o niña que trabaja” (Frasco Zuker, 2016). En este debate hay dos posiciones contrapuestas, cada una de las cuales se sustenta en una distinta concepción de infancia: la perspectiva abolicionista o erradicacionista y la proteccionista (Rausky, 2011; Novick y Campos, 2007).

La perspectiva abolicionista o erradicacionista es sostenida por la Organización de Naciones Unidas a través de dos de sus principales organismos: la OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Desde esta mirada, el trabajo infantil debe ser erradicado, y para ello, estar prohibido, porque “priva a los niños de su infancia, de su potencial y de su dignidad, y es perjudicial para su desarrollo físico y mental” (OIT, 2002: 16). Mientras que la OIT tiene un amplio recorrido en la temática, podríamos decir que UNICEF se sumó tardíamente al debate. En 1919, la OIT creó el Convenio N°5 donde fijó en los 14 años la edad mínima para ser empleado por una empresa industrial y con el correr de los años fue formalizando restricciones en los demás sectores de trabajo. Pero es en 1973 cuando se instituye el objetivo de “lograr la total abolición del trabajo de los niños”, al promulgar el Convenio N°138, que establece que la edad mínima de admisión a “cualquier trabajo o empleo” no debe ser inferior a la edad de completar la educación obligatoria; y en ningún caso puede estar por debajo de los quince años (Hanson y Vandaele, 2001).

Más adelante, en 1992, la OIT creó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC -International Programme on the Elimination of Child Labour), desde donde se financia y asesora a proyectos y campañas de concientización para lograr dicho objetivo. Ante los altísimos niveles que registraba el trabajo infantil hacia fines del siglo, la OIT promulgó en 1999 el Convenio N°182, que establece la prioridad de erradicar “las peores formas del

trabajo infantil”, refiriéndose a todas las formas de esclavitud (o prácticas análogas, como la venta y el tráfico de niños, la servidumbre y el trabajo forzoso), la utilización para la prostitución y/o la producción y el tráfico de estupefacientes, o el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de la niñez (Hanson y Vandaele, 2001).

Es interesante destacar, en este punto, lo polisémico que es el término “trabajo infantil” para estos organismos internacionales. Tanto UNICEF como la OIT, al mismo tiempo que bregan por la total abolición del trabajo infantil, consideran que no todo trabajo es perjudicial: “Prácticamente todos los niños, niñas y adolescentes en el mundo entero llevan a cabo trabajos que son adecuados para su edad y para su grado de madurez” (IPEC-OIT, 2019). En la mayoría de los casos, estos trabajos *adecuados* corresponden a ayuda familiar y, aunque no sean remunerados, para la OIT son legítimos. Este tipo de consideraciones no se traducen ni en discursos ni en la promoción de legislaciones que pretendan discriminar un tipo de trabajo del otro, es decir, el trabajo legítimo del ilegítimo, o el adecuado del inadecuado. En Argentina, en 2008, fue sancionada la Ley 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, la cual prohíbe el trabajo a las personas menores de 16 años en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual, y sea éste remunerado o no. Esta ley también establece que la persona que tenga entre 16 y 18 años podrá celebrar contratos de trabajo con autorización de sus padres, responsables o tutores. Pero otros tipo de trabajos, por ejemplo los que realizan niñas y niños contratados por agencias de modelos, productoras de cine o clubes de fútbol, están permitidos y no son categorizados (ni por dichos organismos ni por el sentido común) como trabajo infantil.

Del otro lado, la mirada no abolicionista del trabajo infantil es sostenida en América Latina, principalmente, por el Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores (IFEJANT) de Perú, espacio ligado de manera orgánica a los movimientos sociales de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores<sup>2</sup>. Tanto el IFEJANT como el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACNNAT), cuentan con el apoyo de la ONG internacional Save the Children en su lucha antiabolicionista. Sus principales referentes intelectuales han

<sup>2</sup> EL IFEJANT se crea en función de un pedido explícito de les NNAT reunidos en Guatemala en 1992, en su III Encuentro de Niños y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caribe. Nace con el objetivo de garantizar la formación y capacitación de las educadoras y educadores que acompañan a les NNAT.



postulado el protagonismo de la niñez como nuevo paradigma de infancia y han formulado la noción de valoración crítica del trabajo (Liebel, 2006; Cussiánovich, 2006; Schibotto, 2011), como dos aspectos que se retroalimentan en las vidas de niñas y niños y que adquieren especial relevancia en los sectores populares del continente.

Esta perspectiva es la denominada *proteccionista* en el marco de los debates académicos, aunque sus mentores no utilizan esa expresión, sino la de valoración crítica que “se refiere a la valía humana, personal y social, que tiene el trabajo como componente en los procesos de humanización de la especie” (Cussiánovich, 1997: 15). Por su parte, la crítica tiene que ver con reconocer las circunstancias en las que se da: “Ni glorificación del trabajo como reductivo del ser humano, ni negación de su significación a partir de las actuales condiciones de su ejercicio” (1997: 16). Desde este enfoque, la problematización de la prohibición del trabajo implica repensar el lugar social de las nuevas generaciones en nuestras sociedades, en tanto crítica al adultocentrismo<sup>3</sup>. En síntesis, lo que plantean es que no se debería prohibir ni abolir el trabajo en la niñez, sino garantizar condiciones para que quienes trabajan puedan seguir haciéndolo –si eso deciden o necesitan– sin que implique un riesgo para su integridad y su dignidad (Liebel, 2006).

En cuanto a los debates sobre la participación, es menester aclarar que esta temática no formaba parte original del planteo del problema, pero resultó estar tan imbricada la concepción de participación a la de trabajo, que debimos detenernos en ella para comprender mejor nuestro objeto de estudio. La posibilidad de llevar adelante tareas productivas (y recibir a cambio una remuneración digna) es, para las organizaciones de niños, parte del debate en torno a la posibilidad de tomar decisiones sobre la propia vida y el rol que allí tienen las familias y el Estado en sus funciones de cuidado y regulación. Si bien desde los sectores más radicalizados la participación política de la niñez es parte de su agenda histórica (Liebel, 2006), también en el conjunto de la sociedad la noción de participación comenzó a posicionarse como algo positivo a partir de la recuperación democrática en América Latina (Rabello de Castro, 2007; Cerletti, 2008; Carli, 2009). En este contexto, las infancias fueron convocadas a ser parte de los nuevos regímenes republicanos que gobernarían, ahora sí, para toda la población. Este impulso participativo,

<sup>3</sup> Hace algunos años ha empezado a conceptualizarse como adultocentrismo la forma de dominación específica que caracteriza al vínculo entre el mundo adulto y las nuevas generaciones. Se trata de una forma específica de dominación, donde el control lo toman y ejercen las personas adultas, mientras la niñez y adolescencia es sometida a una situación de opresión, negándosele la condición de sujetos sociales y políticos (Alfageme et al, 2003; Duarte Qupper, 2012, Autori, 2018).

a su vez, fue fomentado por la nueva Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), como marco de legislación internacional en materia de infancia.

Desde sus cimientos republicanos y liberales (Barna, 2013) la CDN no menciona la participación, que puede llegar a ser inferida de algunos artículos pero nunca postulada explícitamente como un derecho de la niñez (Autor1, 2018). Son varios los estudios críticos sobre la convención que valoran ciertos elementos de participación habilitados por ella, a la vez que pusieron de manifiesto sus limitaciones en la práctica (Gentile, 2014). Más allá de la letra escrita, Padawer, Scarfó, Rubinstein y Visintin (2009) problematizan la participación infantil en los términos de la tensión entre autonomía y protección que plantea la convención: “Si se enfatiza la primera, se corre el riesgo de vulnerar derechos de niños y jóvenes; si se considera exclusivamente la segunda, la dificultad radica en el regreso de la tutela” (2009: 142). Desde sus investigaciones de campo en organizaciones sociales, donde hay una fuerte presencia de niñas y niños, las autoras logran también enfocar los cruces que se suceden entre la lucha por el respeto intergeneracional y las luchas sociales que cada espacio lleva adelante (vivienda, trabajo, etc.), haciendo de la participación de la niñez una práctica cotidiana legítima en los movimientos.

También desde el estudio de campo, los trabajos de Szulc (2015) y Szulc y Enriz (2016) son especialmente sugerentes en este sentido, ya que desde una perspectiva etnográfica estudian las formas de organización y movilización para el caso de las infancias indígenas argentinas que, sin una organización etaria particular, participan activamente de los reclamos políticos de sus comunidades. Estos trabajos ponen de manifiesto la variedad de prácticas políticas en las que están inmersas las infancias, en particular aquellas que por su condición de clase o etnia no responden a los estándares universalizados de las legislaciones internacionales. En un tono similar los propios referentes de les NNAT han realizado producciones teóricas sobre la participación de niñas y niños en el MOLACNNAT, desde el eje articulador del trabajo (Liebel, 2006, Cussianovich, 2006), mientras que Autor2 (2016 y 2018) ha realizado investigaciones con diversas organizaciones de niños en Argentina, prestando especial atención a los modos en que las personas grandes y chicas piensan y hacen en torno a la participación.



Si bien no encontramos en esta temática un debate polarizado, como para el asunto del trabajo, en cada una de las publicaciones mencionadas se define de otro modo la noción de participación, porque también la infancia es conceptualizada desde diferentes perspectivas. Asimismo, muchas de ellas coinciden en resaltar la complejidad que implica poner de manifiesto todo aquello en lo que la niñez se involucra dentro de sus comunidades y organizaciones, en tanto su categoría de edad está minorizada frente a las demás (Qvortrup, 2011).

Atravesando estos debates teóricos están las prácticas cotidianas de los sujetos y de las organizaciones en las que se nuclea, que nunca son homogéneas ni están carentes de contradicciones. Por ello, nos proponemos en este trabajo analizar los modos en los que unas y otras posturas se materializaron en El Gritazo y en los días previos de preparación, prestando especial atención a aquello que niñas y niños hacen y dicen sobre su lugar en la política, además de sus posturas en torno al trabajo.

### **El trabajo de campo y su metodología**

La investigación que aquí presentamos es la síntesis de una revisión crítica de la bibliografía disponible sobre la temática en cuestión y un trabajo etnográfico llevado adelante el día del Gritazo y unos días antes, en las actividades preparatorias realizadas por La Miguelito Pepe. Al mismo tiempo, es la síntesis entre las perspectivas disciplinares de la sociología y la antropología, campos de los que provienen los autores y que han colaborado con la construcción del problema tal y como se presenta en esta ocasión. Siguiendo las críticas de Bourdieu (2000 y Bourdieu y Waquant, 1995) a la razón sociológica, concebimos al trabajo interdisciplinario como fundamental para abordar los complejos problemas de la realidad, que abarcan diversos campos de estudio a la vez y no encajan en las dicotomías del pensamiento moderno. Desde una epistemología poscolonial (Lander, 2006; Mignolo, 2007) y una ciencia feminista (Maffia, 2013) proponemos esta investigación con una pregunta novedosa y una metodología que, en su amplitud, nos permite aprehender la realidad en su densidad sin que ella se vuelva ininteligible.

En un entrevista con la revista *La Recherche*, Bourdieu explicó que la sociología da miedo “porque saca el velo que

existe sobre cosas escondidas y a veces reprimidas” (2000: s/p), que funcionan tanto en el plano de la materialidad como de las construcciones simbólicas de los sujetos. La sociología tiende un puente hacia el encuentro con esas “cosas escondidas” en un esforzado alejamiento del sentido común, sometiendo a crítica el propio lenguaje y produciendo una vigilancia epistemológica constante, que hemos procurado generar en el recorrido de esta incipiente investigación. En este sentido, atraviesa a esta propuesta metodológica la decisión de poner en práctica una epistemología del sujeto conocido (Vasilachis, 2007), que recupere la voz de quienes en términos generales son estructuralmente silenciados, no escuchados, escondidos.

Desde este posicionamiento sociológico dialéctico, Bourdieu buscó el encuentro interdisciplinar y se acercó, particularmente, a la etnografía, en tanto ella propone superar las contradicciones entre teoría y construcción de datos sobre la realidad. En los marcos de esta metodología, las observaciones y conceptualizaciones suceden en el mismo momento, creando un registro que sirve como una herramienta que reformula la acción a medida que aporta información al estudio (Rockwell, 2009). Además, la etnografía permite acceder a múltiples situaciones de interacción de niñas y niños entre sí, con los sujetos adultos y con el mundo social (Rockwell, 2009), dado que posibilita registrar lo que se dice y lo que se hace, pero no se dice (Guber, 2008). Esto quiere decir que la etnografía nos permite “no restringir el posible sentido político y la legitimidad de la participación solamente a las palabras sino también a las acciones que los niños emprenden” (Liebel, 2006: 36).

En la investigación que aquí presentamos ponemos en práctica estos principios, asumiendo, junto a otras antropólogas, que “uno de los mayores desafíos que actualmente se vislumbra refiere a cómo volver a los niños interlocutores en el proceso de investigación” (García Palacios y Hecht, 2009: 164), ubicándoles también como urdidores de la desordenada realidad que estudiamos. Las niñas y niños también son productores de sus contextos, porque en su circulación por los espacios generan vínculos e intereses, se pelean, desafían al mundo adulto y a sus pares, repiten prácticas y discursos, los transforman y, por supuesto, también forjan conocimientos sobre todo eso, que disputan sentidos en el seno de las organizaciones que estudiamos. Y



es en la etnografía que todo eso se visibiliza. Resaltamos el hecho de que esta centralidad en la niñez no pretende el efecto contrario de invisibilizar al mundo adulto, sino tomarse seriamente la categoría relacional de infancia, utilizando el enfoque etnográfico para dar cuenta de cómo se construyen la infancia y la adultez en ese diálogo intergeneracional.

Además de la presencia en el campo, revisamos las producciones audiovisuales realizadas el día del Gritazo, tanto por las propias organizaciones como por medios de comunicación que realizaron notas sobre el evento. Así, contamos con dos entrevistas de radio donde un referente adulto de La Miguelito Pepe explica de qué se trata la manifestación, otra entrevista radial a una niña, los volantes de invitación que circularon por las redes sociales para convocar a la actividad y una serie de videos que resumen lo acontecido aquel día frente al Congreso, también disponibles en las redes sociales de las organizaciones convocantes. La diversidad de herramientas que se articulan al método etnográfico, especialmente cuando se trabaja con niños (Pires, 2007), hace posible incluir estos elementos en el análisis que, guiados por la perspectiva metodológica general, aportan conocimiento sobre el objeto de estudio en cuestión.

Desde aquí, esperamos al largo de este trabajo “trascender muchas de las antinomias que minan interiormente la ciencia social desde sus comienzos” (Fernández, 2004: 175) y acercar el pensamiento a la acción para desarrollar un conocimiento más preciso sobre los sentidos de trabajo y participación que se pusieron en juego en el *Gritazo por el protagonismo de la niñez*.

## Configuraciones conceptuales en El Gritazo

### *La participación*

<sup>4</sup>El Encuentro, de hecho, reivindicó al Estado Plurinacional de Bolivia, que con la sanción de la Ley 548 en 2014 aprobó el Código del Niño, Niña y Adolescente, que regula algunas formas de trabajo de las personas menores de catorce años (por cuenta propia desde los diez, y por cuenta ajena desde los 12 años, con restricciones y particularidades específicas en cada caso).

Antes de comenzar a analizar lo acontecido en la manifestación es importante tener en cuenta que el Gritazo estuvo ligado a un Encuentro del MOLACNNAT realizado semanas antes en La Paz, donde el movimiento se comprometió a acompañar el evento enviando referentes a Buenos Aires<sup>4</sup>. Asimismo, la manifestación frente al Congreso contó con el apoyo de organizaciones como el Movimiento Sin Tierra de Brasil y a la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI de Paraguay, entre muchas otras. También tuvo eco en algunas personalidades locales ligadas a la lucha por

los derechos humanos y de la niñez, como Nora Cortiñas<sup>5</sup> y Norberto Liwski<sup>6</sup>, que hicieron llegar su apoyo a través de adhesiones escritas.

Este entramado geopolítico regional se materializó el día del evento en un devenir de música, teatro, circo y pequeños discursos dichos en el micrófono por personas chicas y grandes de diferentes organizaciones. Se pintaron banderas, se estamparon remeras con consignas alusivas, se jugó, se realizó un teatro ciego, se disfrutó un espectáculo de circo, y se cantó y bailó con las canciones de protesta creadas especialmente para la jornada. Desde lejos, ya podía verse la intención de mostrar una diferencia con las otras manifestaciones que se suceden en el centro de la ciudad de Buenos Aires, de marcar una particularidad del Gritazo como un evento de niñas y niños y, a su vez, una infancia que no pierde la alegría por estar luchando. Algo similar a lo que analizó Scarfó para las marchas del Movimiento Nacional Chicos del Pueblo en la década del 2000:

El decorado de los micros (llenos de banderas, carteles con mensajes para los marchantes, globos de colores, etc.) y la música puede entenderse como reflejo de la concepción de infancia que quería mostrar el movimiento, es decir, la infancia asociada al juego y la alegría (2019: s/p).

Las disposiciones espaciales y temporales del evento reafirmaban la propuesta de autonomía de la infancia que pregonan las organizaciones convocantes, con niñas y niños al micrófono, en la consola de sonido y colgando los carteles escritos de su puño y letra. Hasta el nombre fue elegido por les niños, según lo comentaron varias veces a lo largo de la jornada. El Gritazo fue en sí mismo una puesta en escena de la postura de La Miguelito Pepe, donde se procuraba visibilizar la participación y el trabajo que les niños habían estado haciendo para el evento:

Luego comenzó una obra de teatro, donde una niña de La Miguelito Pepe le explicaba a los personajes que “nosotros no somos el futuro, estamos acá decidiendo sobre lo que queremos, así que nos tienen que escuchar ahora”. Ellos repetían que ella era muy chica para opinar sobre ciertas cosas y se tenía que ir a la escuela a estudiar, mientras desde el público les demás niños y educadores alentaban a la niña a seguir con sus argumentos (Registro campo, Plaza Congreso, noviembre 2017).

<sup>5</sup> Nora Morales de Cortiñas es cofundadora de Madres de Plaza de Mayo, asociación creada en medio de la última dictadura cívico-militar argentina (la más sangrienta) para exigir memoria, verdad y justicia por la desaparición de sus hijos e hijas a manos del Estado argentino. Actualmente, con 89 años, no falta a ninguna movilización y se ha convertido en un ícono de la resistencia, la perseverancia y la esperanza del campo popular argentino. Además, es psicóloga social y docente.

<sup>6</sup> Norberto Liwski participó activamente de los debates que dieron nacimiento a la Convención Internacional de los Derechos del Niño. Ocupó la vicepresidencia del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas entre 2003 y 2007. Actualmente preside en Argentina la ONG Defensa de Niñas y Niños Internacional. Es médico, pediatra social, docente e investigador.



Preparado con meses de anticipación en cada una de las organizaciones, las niñas y niños llegaban entusiasmados a lo que consideraban su evento: “Organizamos esto para que nos escuchen, vamos a poner unas banderas y música y vamos a cantar bien fuerte para que los que están ahí (señala el Congreso) nos escuchen bien clarito” (Registro de campo, Plaza Congreso, Maca, 13 años, noviembre 2017). Si bien las personas adultas estuvieron presentes durante toda la jornada, procuraban mostrarse permanentemente al servicio de aquello que quisieran hacer niñas y niños. El impacto político de esta manifestación, así como de aquellas realizadas por el MNCP “se sustentaba en la forma particular en la que se expresaba el reclamo, es decir, protagonizado centralmente por niños” (Scarfó, 2019: s/p). La niñez, *marchistas* en el caso del MNCP y *compañeritos* en muchas organizaciones contemporáneas (Autor2, 2016; Gentile, 2015), es el grupo mayoritario de participantes, aunque por supuesto también hay muchas personas adultas presentes.

Así, la participación es colocada en el centro del debate, como aquel derecho con el que todos los actores sociales acuerdan, sustentado a su vez por la CDN. El evento mismo se llamó Gritazo por el protagonismo de la niñez y en el volante de invitación se leía “La OIT prohibió ingresar a los chicos y las chicas a la conferencia sobre trabajo infantil, negando su derecho a ser escuchados”. Si bien el derecho internacional no menciona directamente la participación, ningún sector de la política local o internacional negaría hoy que la niñez es parte del sistema democrático y debe ser tenida en cuenta (Cerletti, 2008; Batallán et al., 2009), de modo que este discurso se convirtió en el principal del evento. Como comentaba uno de los referentes adultos de La Miguelito Pepe en Plaza Congreso: “¿Quién te va a decir que está en contra de que hay que escuchar a los pibes?” (Registro de campo, Plaza Congreso, Saúl, 27 años, noviembre 2017).

Las adhesiones de Cortiñas y Liwski, leídas al micrófono durante la tarde, reiteraban la importancia de garantizar a la niñez el ejercicio de su derecho a tener voz en los asuntos que los incumben. Las personas adultas de las organizaciones, por su parte, también enfatizaron este hecho en distintas intervenciones que realizaron a lo largo de la jornada: “El Gritazo surge a partir de un acto violatorio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes llevado adelante por la OIT y por el Estado argentino (...) Prohibieron el ingreso de

personas menores de edad, a pesar de que muchos de lxs niñxs solicitaron expresamente estar allí” (Registro de campo, Plaza Congreso, Saúl, 27 años, noviembre 2017); “No se pueden seguir haciendo políticas para los pibes sin tener en cuenta lo que los pibes tienen para decir de esas políticas” (Registro de campo, Plaza Congreso, Guada, 26 años, noviembre 2017). En tonos más o menos formales, dirigiéndose a las (pocas) cámaras de los medios que cubrían el acto, o a les niñes, o directamente a les investigadores, el eje del reclamo político se reiteraba en todos los casos.

Niñas y niños en sus discursos también se hicieron carne de este reclamo: “Somos chicos y chicas del pueblo y luchamos por nuestros derechos”, decía una bandera que colgaba de las rejas de Plaza Congreso y una niña de unos 15 años, delegada de les NNAT de Paraguay, preguntó al micrófono “¿A ustedes alguien les preguntó qué es lo que pensaban sobre esta conferencia? No, ¿verdad? Y eso es una grave violación a nuestros derechos”. Y otra niña de La Miguelito Pepe leyó: “Estamos concentrando en Plaza Congreso chicos y chicas organizadas y no organizadas junto a organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos, para que la Organización Internacional de Trabajo, la OIT, escuche las voces de aquellos y aquellas a quienes quiso silenciar”. Hasta aquí la participación se veía ligada a la escucha, que plantea el artículo N°12 de la CDN, algo que se modifica si descentramos la mirada hacia los márgenes de lo que acontecía en El Gritazo.

Conversando con referentes adultes de La Miguelito Pepe por fuera del micrófono, Dante comentaba que “los pibes participan todos los días en la organización, en sus casas, se ocupan de su vida y la de sus hermanitos muchas veces, no tiene que venir la convención a darles permiso, pero eso no lo podés decir en el micrófono” (Registro de campo, Plaza Congreso, Dante, 29 años, noviembre 2017) y Victoria, referente de otra organización que participaba del evento, comentó que “la participación no es que te den la palabra, no se trata de hablar, sino de hacer y estos pibes hacen todo el tiempo” (Registro de campo, Plaza Congreso, Victoria, 33 años, noviembre 2017). En ambos casos, observamos una crítica al derecho internacional contrapuesta a una valoración de las prácticas cotidianas de la niñez, en una reformulación de la propia idea de participación. En ella la centralidad se corre de las personas adultas, e incluso del Estado, como el garante o habilitador de la voz y la acción infantil, y apela a aquello que,



de hecho, ya está en sus manos. Así, el discurso público de la participación como un derecho se distancia de las posturas tomadas hacia el interior de las organizaciones, donde la participación se define en términos más materialistas.

Algo similar sucede con las niñas y niños que, por fuera del micrófono, sostienen como objetivo principal del Gritazo el encuentro con otros, más que la lucha por sus derechos. Frente a la pregunta de “¿por qué están hoy acá?”, Esteban respondió: “Venimos a encontrarnos con otros chicos y estar juntos” y Julia explicó que “porque nos gusta ver a los otros chicos” (Registro de campo, Plaza Congreso, 12 y 9 años respectivamente, noviembre 2017). Incluso en los discursos más radicalizados, que comenzaban por el reclamo de la participación, luego resaltaron el encuentro como motivo de su accionar frente al Congreso: “Porque los chicos nos tenemos que encontrar”; “porque es redivertido venir acá con todos” (Registro de campo, Plaza Congreso, Marco, 11 años, y Sofía, 10, noviembre 2017). Podemos observar aquí el modo en el que la participación se concreta en el estar haciendo algo que las niñas y niños desean, aunque también se reserva esto para las conversaciones internas y no se muestra en las cámaras. Este deseo ha sido registrado por los autores en varias manifestaciones similares (Autor2, 2016 y 2018; Autor1, 2018) y resulta un punto fundamental en el análisis de aquello que significa la participación para niñas y niños, que tiene su singularidad con respecto al mundo adulto.

### *El trabajo*

Al contrario de aquello que sucedió con el reclamo por la participación infantil, el asunto del trabajo de la niñez se presentó tímidamente en el evento público y siempre vinculado a lo primero. Así, el reclamo por ser escuchados derivaba hacia el pedido de que se tomen en consideración las opiniones de las niñas y niños sobre el trabajo, justamente allí en la Conferencia Mundial sobre la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil. Ni los referentes en derechos humanos, ni muchas de las organizaciones que acompañaron el evento se han pronunciado en este tema y tampoco es un debate actual legitimado en la sociedad civil, como era el caso anterior.

Quizás por eso es que de los discursos escuchados en El Gritazo muy pocos hicieron referencia directa al trabajo de la niñez, solamente algunos dados por niñas en primera persona

y en ningún caso el tema apareció en palabras de alguien adulto ese día. Pudimos registrar a Lautaro, que tomó el micrófono y dijo que “los chicos también tenemos derecho a trabajar”, y a Esteban, que hizo mención a sus actividades domésticas, posicionándose como un niño que trabaja (Registro de campo, Plaza Congreso, 9 y 8 años respectivamente, noviembre 2017). Sin embargo, puertas adentro de La Miguelito Pepe pudimos observar el modo en el que se discutió ampliamente la cuestión del trabajo en la niñez:

Faltan unas pocas semanas para El Gritazo y, en la asamblea semanal de niños, las dos educadoras de La Miguelito Pepe que acompañan ese espacio, proponen repasar un poco de qué se va a tratar el evento que vienen armando. Puntualmente, cuáles son las ideas que ya venían reflexionando en relación al trabajo. Los siete niños y niñas presentes comienzan a decir lo que saben:

Kiara (11): –Vamos a tener una marcha para que no prohíban el trabajo infantil de los chicos porque nosotros también necesitamos la plata. O sea, nosotros también necesitamos trabajar porque... algunos necesitamos plata porque no tenemos para comer.

Sofía (10): –O sea que somos pobres [la mira a K que asiente con la cabeza]. Yo estoy trabajando y no me pagan ni un peso ahora.

(Registro de campo, barrio Pampa, Provincia de Buenos Aires, octubre 2017).

El reclamo por el trabajo se presenta aquí como una necesidad autopercebida de los niños, como consecuencia de la pobreza. También desde una justificación económica, aunque más ligada al deseo que a la necesidad, una educadora de La Miguelito Pepe relata en una entrevista aquello que los llevó, como organización, a promover la construcción del Gritazo:

La actual crisis económica, vinculada al proceso de empoderamiento que venimos acompañando con estos niños y niñas, los ha llevado a plantearnos que quieren encarar una cooperativa de trabajo para así tener una moneda propia. Eso nos puso en un brete. No estamos a favor de la prohibición, pero en el capitalismo todo trabajo es explotación. Esa demanda, concreta y desde abajo, fue lo que nos convenció de que era importante encarar el proceso que desembocó en El Gritazo (Entrevista individual, barrio Fátima, Ciudad de Buenos Aires, Guada, 26, diciembre 2017).



<sup>7</sup> Una changa es un trabajo informal desregulado, que se realiza esporádicamente para alguien que lo solicita en un corto plazo y puede consistir en cualquier tipo de tarea a cambio de dinero.

La preocupación por el dinero es ineludible en las palabras de los integrantes de la organización, así como lo es en una lectura rápida de los barrios en los que sus actividades se suceden. Tanto el barrio Pampa como el Fátima son espacios precarizados en la vivienda, los servicios, los transportes y el mercado de trabajo al que acceden sus habitantes. El mundo adulto cercano a los niños tiene, en su gran mayoría, trabajos informales. Niñas y niños están acostumbrados a hacer *changas*<sup>7</sup> para complementar los depreciados ingresos, a ayudar en el pequeño negocio familiar y a ocuparse de las tareas domésticas mientras las personas adultas salen a trabajar. En este marco pudimos observar en los días previos al Gritazo cómo todas las respuestas de las niñas y niños sobre lo que sucedería en la manifestación estaban vinculadas con el tema del trabajo, aunque ese día no lo mencionaron: “Lo que pasa es que los chicos que están trabajando ahora se van a quedar en la calle si no los dejan trabajar” (Registro de campo, barrio Pampa, Gustavo, 12 años, octubre 2017).

El trabajo doméstico, en cambio, pareciera tener diversas interpretaciones. Cuando los educadores preguntan por sus actividades cotidianas en la casa, todas las niñas relatan diversas escenas sobre sus quehaceres, pero en general no lo denominan trabajo: “Sí, yo siempre ayudo en casa con la comida y la ropa” (Registro de campo, barrio Pampa, Brenda, 11 años, noviembre 2017). En cambio, las niñas sí utilizan esta categoría cuando se trata de tareas fuera de la casa o labores más vinculadas a la producción que a la reproducción: “Yo a veces voy a trabajar a la casa de mi mejor amiga, la mamá a veces me pide que trabaje, que limpie cosas y entonces ella me paga”; “Yo trabajo en el quiosco de mi casa, ahí atiendo” (Registro de campo, barrio Pampa, Brenda y Kiara respectivamente, 11 años ambas, noviembre 2017).

Aunque la noción de división sexual del trabajo generalmente se aplique para describir los roles que desarrollan las personas adultas, en la niñez que trabaja también se reproduce dicha división de género (Pávez, 2013). Así como ha sido históricamente con el trabajo doméstico de las mujeres adultas, la idea mayoritaria de los niños de La Miguelito Pepe se corresponde con que *trabajo* es lo que se realiza fuera de casa y cuando hay plata de por medio (Federici, 2013). Sin embargo, tampoco esta percepción es completamente homogénea entre las niñas, tal como lo muestra Nayara, que en un momento expresó que “nosotras



trabajamos en nuestras casas: si hay personas a las que les pagan para hacer lo que nosotras hacemos en casa, es trabajo” (Registro de campo, barrio Fátima, 13 años, noviembre 2017). Y resulta interesante, por otro lado, que cuando son los varones quienes mencionan las actividades domésticas que realizan las vinculan más directamente con la idea de trabajo: “Mi mamá me manda a veces a comprar y yo me enojo porque soy el hermano más grande y me toca hacer todas las cosas y a mi hermana más chica la dejan jugar y yo tengo que trabajar” (Registro de campo, Plaza Congreso, Miguel, 11 años, noviembre 2017).

Los adultos y adultas, por su parte, hacen un fuerte hincapié en reconocer las tareas domésticas como trabajo:

El problema es que no hay estadísticas serias sobre trabajo infantil. Las encuestas que se realizan no tienen en cuenta, por ejemplo, si una chica de seis años estuvo 27 horas a la semana trabajando en tareas domésticas. Eso no está contemplado en esas encuestas, por lo tanto en las estadísticas esa chica no aparece. Pero después la OIT criminaliza a las chicas que hacen este tipo de tareas. Y a sus familias (Entrevista radial a Saúl, 27 años, referente de La Miguelito Pepe, octubre 2017).

En sus palabras encontramos cercanía con la posición de la valoración crítica del trabajo, en tanto organización cercana a les NNAT. En este sentido, Liebel y Saadi en un artículo que critica un Informe Global de la OIT sobre trabajo infantil, plantearon que el descenso del trabajo infantil celebrado en dicho informe, basado fundamentalmente en una disminución del empleo de las niñas, “no necesariamente significa un *progreso*, sino al contrario muy probablemente una sobrecarga *invisible* de ellas” producto del aumento de la cantidad de trabajo en el área doméstica (2010: 113).

### **Algunas conclusiones para seguir pensando**

Como sucede en general en los colectivos, las posiciones de La Miguelito Pepe no son homogéneas y los discursos de las niñas y niños oscilan entre la valoración crítica y el abolicionismo según cómo definan trabajo, que no es siempre igual, incluso en cada niño o niña se va modificando. Entre las personas adultas, en cambio, la postura es más claramente de valoración crítica, pero se cuidan mucho dónde y cómo decirlo. La estrategia política y la búsqueda de



consenso generan una distinción entre lo público y lo privado de la organización, que elige resaltar ciertas características en su manifestación y dejar otras más en el espacio barrial de la cotidianeidad.

La participación infantil se vuelve la estrella principal del evento frente al Congreso nacional, que es en sí mismo una puesta en escena de formas diversas de ubicar a la niñez en el lugar de protagonista, un esfuerzo permanente que realizan diversas organizaciones sociales “para sujetos que, generalmente, son interpelados por el Estado desde políticas asistenciales e incluso la violencia encarnada en las fuerzas de seguridad” (Padawer et al., 2009: 151). En ese reclamo de mayor participación la posibilidad de trabajar se presentó en los discursos infantiles como una forma de tener más capacidad de decisión sobre la propia vida, aunque siempre en tensión con el tiempo libre y la paga. Las diversas interpretaciones sobre trabajo doméstico y la delgada línea que separa la acción productiva y el maltrato revelaron que este es aún un tema en debate dentro de la organización, que por ello se mantuvo puertas adentro.

La riqueza del método etnográfico en diálogo con el enfoque sociológico nos permitió acceder a toda esta imagen e interpretarla en la complejidad de las relaciones de poder y no como una mera contradicción. Esperamos poder profundizar este análisis con el nuevo trabajo de campo realizado en la organización y centrarnos en el análisis de la experiencia de género diferenciada en la participación de la niñez, así como en la generización del propio concepto de trabajo, en tanto la experiencia de realizar tareas productivas es diferente para niños y niñas. Nos proponemos seguir transitando la complejidad que significa asumir que la niñez genera algún tipo de valor económico sin habilitar prácticas de explotación que paupericen sus vidas, así como asumir que son capaces de participar en las definiciones que hacen a su propia vida sin brindarle argumentos a quienes quieren culpabilizar a los jóvenes de todos los males sociales bajando la edad de punibilidad.

### Referencias bibliográficas

ALFAGEME, Erika; MARTÍNEZ, Marta, y CANTOS, Raquel (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la*



- acción*. Madrid: Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- BARNA, Agustín (2013). *Del peligro moral y material al sujeto de derecho universal. La gestión de la niñez en perspectiva*. Tesis de maestría en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales, FLACSO.
- BATALLÁN, Graciela; CAMPANINI, Silvana; PRUDANT, Elías; ENRIQUE, Iara; y CASTRO, Soledad (2009). La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino: Puntos para el debate. *Última década*, 17(30), pp. 41-66.
- BOURDIEU, Pierre (2000). Entrevista con Pierre Bourdieu: La sociología ¿Es una ciencia?, *La Recherche*, 331 (2), s/p. Extraído de URL: [http://www.antroposmoderno.com/antro-version-imprimir.php?id\\_articulo=123](http://www.antroposmoderno.com/antro-version-imprimir.php?id_articulo=123)
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- CARLI, Sandra (coord.) (2009). *La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping*. Buenos Aires: Paidós.
- CERLETTI, Laura (2008). Tras los sentidos de “participación”: un análisis desde la etnografía educativa, *Avá* 13(1), pp. 123-140.
- COLÁNGELO, María Adelaida (2003). La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje. En *Serie Encuentros y Seminarios*. Extraído de URL: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001424.pdf>, 15/04/2019
- CUSSIÁNOVICH, Alejandro (1997). *Algunas premisas para la reflexión y las prácticas sociales con niños y adolescentes trabajadores*. Lima: Rádda Barnen.
- CUSSIÁNOVICH, Alejandro (2006). *Ensayos sobre infancia. Sujeto de Derechos y Protagonista*. Lima: IFEJANT.
- CUSSIÁNOVICH, Alejandro y MÉNDEZ, Donald (2008). Movimientos sociales de NAT en América Latina. *Análisis histórico y balance político en los últimos treinta años*. Lima: IFEJANT.
- DOMIC RUIZ, Jorge (2004). La Concepción Andina de la Infancia y el Trabajo. En *Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes trabajadores*, Año VII, N°11-12. Lima: IFEJANT.
- DUARTE QUPPER, Claudio (2012). Sociedades adultocéntricas. Sobre sus orígenes y reproducción. En *Última década* (36), pp. 97-126.
- FEDERICI, Silvia (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.



- FERNÁNDEZ, José Manuel (2004). Interdisciplinariedad en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Pierre Bourdieu, *Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 17: 169-193.
- FRASCO ZUKER, Laura (2016). El valor social del trabajo infantil. Reflexiones a partir de una etnografía en Misiones. IX *Jornadas de Sociología de la UNLP*, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Extraído de URL: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9096/ev.9096.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9096/ev.9096.pdf), 14/04/19
- GARCÍA PALACIOS, Mariana, y HECHT, Ana Carolina (2009). Los niños como interlocutores en la investigación antropológica. Consideraciones a partir de un taller de memorias con niños y niñas indígenas, *Tellus*, 9(17), pp. 163-186.
- GENTILE, María Florencia (2014). La niñez en los márgenes, los márgenes de la niñez. Experiencias callejeras, clasificaciones etarias e instituciones de inclusión en niños/as y jóvenes del AMBA. Tesis de Doctorado con mención en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- GUBER, Rosana (2008). *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Paidós.
- HANSON, Karl y VANDAELE, Arne (2001). Niños trabajadores y derecho internacional de trabajo. s/l: Análisis Crítico.
- IPEC-OIT (29-04-2019). ¿Qué es el trabajo infantil? Extraído de URL: <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?pagina=156>
- LIEBEL, Manfred (2006). *Entre protección y emancipación: derechos de la infancia y políticas sociales*. Madrid: Universidad Complutense.
- LIEBEL, Manfred (2016). ¿Niños sin Niñez? Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global. *Millcayac-Revista Digital de Ciencias Sociales*, 3(5), 245-272.
- MORALES, Santiago, y MAGISTRIS, Gabriela (comps.) (2018). *Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación*. Buenos Aires: Editoriales El Colectivo, Chirimbote y Ternura Revelde.
- NOVICK, Marta, y CAMPOS, Martín (2007). El trabajo infantil en perspectiva. Sus factores determinantes y los desafíos para una política orientada a su erradicación. En *El trabajo infantil en la Argentina. Análisis y desafíos para la política pública*. Buenos Aires: Oficina de la OIT en

- Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- OIT (2002). Erradicar las peores formas de trabajo infantil. Guía para implementar el Convenio núm. 182 de la OIT, Guía práctica para parlamentarios, N°3.
- PADAWER, Ana; SCARFÓ, Gabriela; RUBINSTEIN, Marina; VISINTÍN, Marina (2009). Movimientos sociales y educación: debates sobre la transicionalidad de la infancia y de la juventud en distintos contextos de socialización. En *Intersecciones en antropología*, Vol.10 N°1 Olavarría, enero-junio, UBA, Buenos Aires.
- PÁVEZ SOTO, Iskra (2013). Infancia y división sexual del trabajo: visibilizando a las niñas trabajadoras en el servicio doméstico de Perú. *Revista Nomadías*, N° 17, pp. 109-132, s/l.
- PIRES, Flávia (2007). Ser adulta e pesquisar crianças: explorando possibilidades metodológicas na pesquisa antropológica, *Revista de Antropología*, San Pablo, 50(1): s/p.
- QVORTRUP, Jens (2011). Nove teses sobre a infância como um fenômeno social, *Pro-Posições*, 22(1), pp. 199-211.
- RABELLO DE CASTRO, Lucía (2007). Participación política en el contexto escolar: experiencias de jóvenes en acción colectiva. En CORONA CARAVEO, Y. y LINARES PONTÓN, M. E. (coords) *Participación infantil y juvenil en América Latina*. Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.
- RAUSKY, María Eugenia (2011). La calle y los niños: estrategias laborales en espacios públicos. En *Revista Avá*, N° 19, pp. 319-346.
- ROCKEWLL, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires: Paidós.
- SCARFÓ, Gabriela (2019). Tesis doctoral sin publicar. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.
- SCHIBOTTO, Giorgi (2011). Niños trabajadores del tutelarismo al protagonismo. En *Revista Internacional desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores*, Año XV, N°20, Abril, IFEJANT.
- SHABEL, Paula (2016). Venimos a jugar y a luchar. Participación política de niños y niñas en organizaciones sociales, *Lúdicamente*, 5(2), pp. 82-96.
- SHABEL, Paula (2017). Atrás de cada pibe de la calle hay un padre desocupado. Organizaciones sociales y sindicales en lucha por la infancia digna (1983-2001), *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 17(2), pp. 1-19.



- SHABEL, Paula (2018). “Estamos luchando por lo nuestro”. Construcciones de conocimiento sobre la política de niños y niñas en organizaciones sociales, Tesis Doctoral sin publicar, Universidad de Buenos Aires.
- SZULC, Andrea (2002). “Entre el trabajo y la escuela. Una aproximación antropológica al por qué del trabajo infantil”, Segundas Jornadas de la Cuenca del Plata. Universidad Nacional de Rosario.
- SZULC, Andrea, y ENRIZ, Noelia (2016). La política, las calles y la niñez indígena en Argentina, *Cuadernos de campo*, 8 (2), pp. 200-221.

Fecha de recepción: 29 de julio de 2019  
Fecha de aceptación: 5 de febrero de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

